
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.335

Lunes 22 de Abril de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 157723

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 8.219 EXENTA, DE 2012, RENT A CAR

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.802, de 11.04.2019, del Director Nacional de Aduanas, se modificó la resolución exenta N° 8.219, de 19.10.2012, del mismo origen, sustituyéndose el numeral 1 de su Acápite I, relativo a la salida temporal de vehículos Rent a Car.

El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 11 de abril de 2019.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

